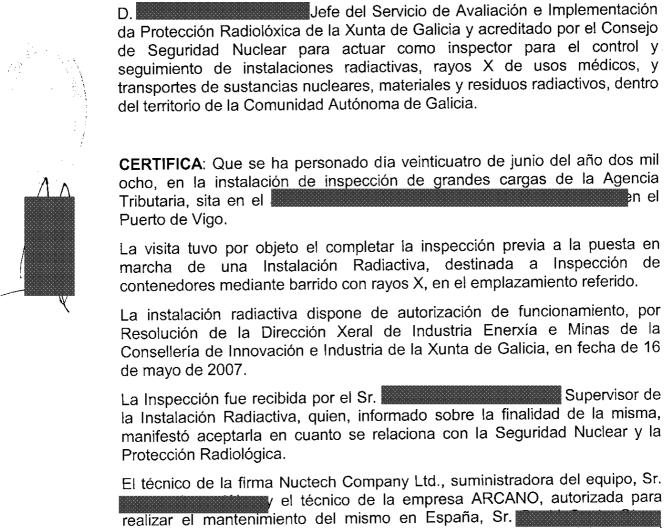




Hoja 1 de 9

ACTA DE INSPECCION



equipo de inspección de cargas.

Que los representantes del Titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física y jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

también estuvieron presentes durante las operaciones de maniobra con el





Hoja 2 de 9

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

Acta previa de ref. CSN/AIN/01/IRA/2891/2008.-

- La presente acta complementa al acta previa a la puesta en marcha, referida en el epígrafe, confeccionada tras la visita de la Inspección a la Instalación Radiactiva el día tres de marzo de dos mil ocho.------
 - La instalación, en dicha fecha, no estaba todavía en disposición de poder cumplir algunas de las especificaciones técnicas de seguridad y protección radiológica, a las que está supeditada la autorización de funcionamiento, establecidas en el anexo de la Resolución por la Dirección Xeral de Industria de la Consellería de Industria y Comercio de la Xunta de Galicia de 16 de mayo de 2007.------

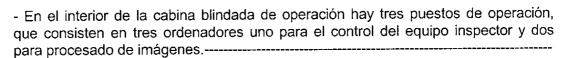
Equipo de inspección de cargas.-

- Se dispone de un equipo de inspección de grandes contenedores, mediante barrido con rayos X generados por aceleración lineal de electrones, de la firma Nuctech Company Ltd., Marca
- El equipo inspector es un arco móvil que consta de un acelerador lineal de electrones que emite un haz de rayos X horizontal muy colimado hacia una columna de detectores vertical.-----
 - El conjunto está montado plegado sobre el extremo trasero del chasis de un camión de la marca modelo sin matricular. El espacio central sobre el chasis del camión está ocupado por una cabina blindada en la que están instalados los controles del sistema. La cabina propia del camión no se utiliza durante la operación del equipo.-------
 - El equipo inspector necesita ser desplegado para estar en condiciones de operación. Un sistema hidráulico realiza una rotación del extremo trasero y abre un brazo detector conformando así un pórtico de exploración.------





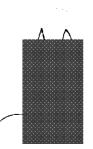




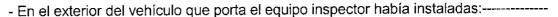
- El monitor de control del equipo muestra los parámetros de irradiación y la imagen en adquisición. Una vez adquirida la imagen se transfiere a los ordenadores de procesado de imágenes.------
- Se dispone de una sonda para detección de radiación instalada dentro de la cabina detrás de un ordenador.
- Se dispone de una estación de transmisión por radio para comunicar con el terminal portátil del operador que, en el exterior, controla el acceso a la zona perimetral vallada.
- Se dispone de micrófono y altavoz externo.-----



- El sistema de bloqueo de seguridad se puede activar por: Conmutación de interbloqueo, por pulsación de una de las seis setas de emergencia, de la cuales dos están instaladas dentro de la cabina de operación y cuatro en el exterior, por los enclavamientos de la puerta de la cabina de operación y de las tapas de controles externos y por contacto de las varillas externas acopladas a sensores de colisión.------
- La activación de un bloqueo da lugar a un corte de emisión de rayos y parada del desplazamiento del camión.
- Se dispone de control del exterior mediante siete cámaras de TV perimetrales que integran las correspondientes siete imágenes en un monitor plano.





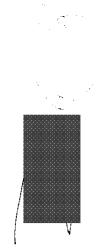


- Un conjunto de siete cámaras de TV, situadas en altura, para control perimetral y más detallado de zonas críticas en el arco.------
- Cuatro setas de emergencia en el exterior de la cabina de operación: Una en el interior de la cabina del camión, otra sobre la chapa de la esquina delantera del camión, otra sobre la tapa del control de apertura del brazo en un lateral del camión y otra sobre la rueda trasera derecha bajo el arco
- Un conjunto de sensores de colisión con las cargas instaladas a diversas alturas y orientaciones en las superficies externas del camión y del arco.--
- Los indicadores luminosos son cuatro rotativos y dos semáforos a ambos lados del arco. Los avisos acústicos se mantienen durante todo el recorrido de barrido.-----

Dependencias: delimitación de perímetros y señalización de zonas.-

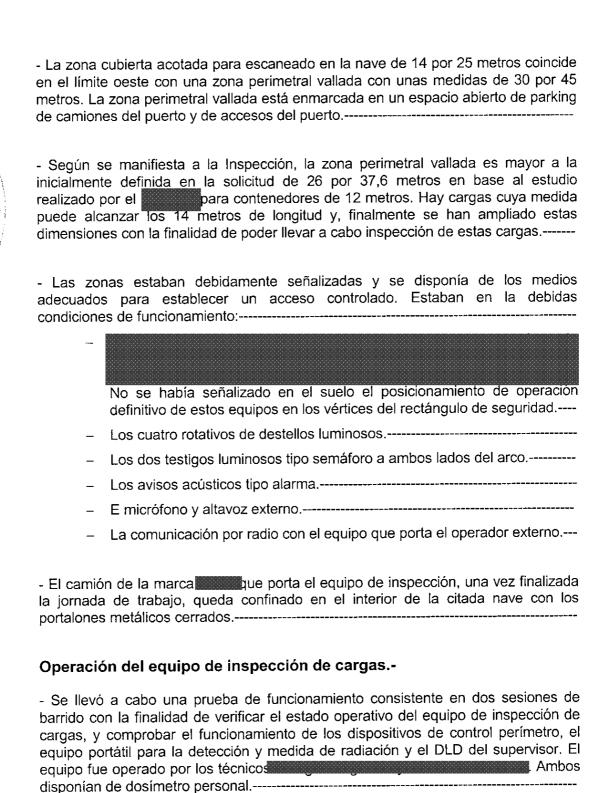
- La inspección de contenedores se va a llevar a cabo en el interior de una nave de 14 por 25 metros, abierta por los extremos del eje longitudinal para entrada y salida de camiones. El equipo inspector va a trabajar en un recorrido longitudinal en paralelo a las cargas cuya medida máxima es de 14 metros.------

 - El trayecto de barrido por el equipo inspector estaba señalizado con líneas de pintura amarilla en el suelo. Así mismo estaba marcado el carril de entrada y estacionamiento de los camiones portacontenedores. En dependencia de la longitud de contenedor se marcan unas referencias en la pared a la altura de la cabina para el posicionamiento de la carga.------









No se detectaron anomalías de funcionamiento, con la salvedad citada



Hoja 6 de 9

Programa de mantenimiento preventivo.

Se dispone de un equipo para la detección y medida de radiación de la firma modelo con el nº de serie 510677. El equipo dispone de calibración por el fabricante en referida a Cs-137, en fecha de 10 de diciembre de 2006
- Se dispone de cuatro dosímetros electrónicos de lectura directa con alarma acústica (DLD), de la firma modelo modelo fon los nº de serie 611056, 611057, 611058 y 611059. Todos disponen de calibración por el fabricante en referida a Cs-137, en fecha de 16 de noviembre de 2006
- Estaba disponible la siguiente documentación referida al equipo inspector de cargas: el certificado control de calidad del equipo expedido por el fabricante en origen en la fecha de 7-8 de junio de 2007, el certificado sobre el test de aceptación llevado a cabo por la citada firma en la Instalación de Vigo en las fechas de 15-16 de noviembre de 2007, y el manual de operación
- Estaba disponible una certificación expedida por el laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes del en la fecha de 28 de noviembre de 2005 sobre las mediciones llevadas a cabo durante el funcionamiento con un equipo modelo para verificar el perfil radiológico de la instalación y establecer las delimitaciones de zonas
- El periodo de garantía del equipo managemento modelo de la instalado en Vigo estaba vigente
- El programa de mantenimiento preventivo contempla tres tipos de revisiones cor alcance diverso sobre los componentes eléctricos, mecánicos e informáticos: una mensual (1h), una trimestral (3-4 h) y una anual (8 h)



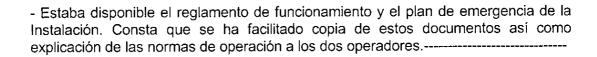


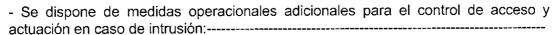
- Consta que la empresa ARCANO, está autorizada por el fabricante Nuctech Company Ltd. para realizar el mantenimiento los equipos inspectores de cargas en España. El técnico acreditado es el Sr. que ha recibido formación en su y entrenamiento de campo en con los tres equipos del citado fabricante actualmente instalados
Personal y Licencias
- Disponen inicialmente de dos dosímetros personales para el control del Supervisor y un Operador, recientemente suministrados por la empresa El segundo operador estaba de baja. Según se manifiesta a la Inspección, los dosímetros se han recibido con cierto retraso respecto a las previsiones porque han coincidido en estas fechas la resolución del concurso del servicio de dosimetría personal para todas las instalaciones de la Agencia tributaria y el centro lector que cesaba en servicio no facilitaba más dosímetros hasta la extinción del contrato
- Se tiene previsto el instalar dosímetros de área: en la caseta donde van a permanecer los conductores de los camiones durante la inspección de las cargas y en los dos extremos del perímetro vallado
- Estaba disponible una Licencia de Supervisor para dirigir la Instalación Radiactiva a nombre del Sr. en vigor hasta la fecha de 28 de marzo del 2013
- Estaban disponibles dos Licencias de Operador para a nombre de los Sres. ambas en vigor hasta la fecha de 28 de marzo del 2013

Diario y procedimientos.-

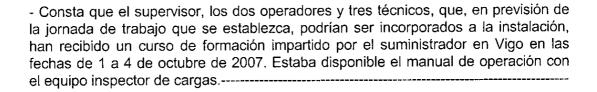








- El procedimiento de actuación por el operador del exterior que controla el acceso a la zona acotada de escaneado.------
- Está expuesta en cabina de operación una instrucción de paro de escaneo en el caso de identificación, en la imagen en formación a tiempo real, de una silueta humana dentro del contenedor. Tras la parada del escaneo se activa el procedimiento de apertura del contenedor que está en elaboración con la policía.-----



OBSERVACIONES.- La Instalación radiactiva está en disposición de cumplir las especificaciones técnicas de seguridad y protección radiológica a las que está supeditada la autorización de funcionamiento.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Protección Civil de la Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia a once de julio del año dos mil ocho.



Hoja 9 de 9

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Instalación Radiactiva de inspección de grandes cargas de la Agencia Tributaria en el Puerto de Vigo, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

EN LO REFERENTE A LA INSTALACION DE DOSIMETROS DE AREA, (PAGINA 7, APARTADO PERSONAL Y LICENCIAS, PLINTO SEGUNDO).

SE HA SOCICIDADO AMPLIACION DE DOSIME
TROJ CON EC FIN DE CUBRIR EC AREA.

SEÑACADA.

SE ESTA A CE ESPERA DE RECIBIR

CONTESTACION DE CA SOCICITAD.

vico, 27 AGOSTO 2008

